

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Preside el Señor Alcalde don Claudio Guajardo Oyarce.

Siendo las 09:30: horas del día Viernes 17 de Julio del año 2015,
comparece ante mí el Honorable Concejo Municipal, integrado por:

- Sr. Arturo Guajardo Díaz.
- Srta. Rosa Navarro Amigo
- Sr. Néstor Vergara Rojas
- Sr. Guillermo Vergara González
- Sr. Mauricio Montecino Canales (Ausente por encontrarse en comisión de servicio en la Ciudad de Viña del Mar).
- Sra. Isabel González González

En calidad de Ministro de fe, Secretario Municipal Subrogante, Sr.
Daniel Zamorano Araya.

Secretaría de acta, Srta. Andrea Toledo.

TABLA.-

- AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO, EN EL
LOTEO LOS OLMOS DE ODESSA.-

- **AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE BIEN MUNICIPAL, EN EL LOTE O LOS OLMOS DE ODESSA.**

El Sr. Daniel Zamorano Araya, en su calidad de Director de Obras Municipales, con la finalidad de solicitar la autorización de parte del Concejo Municipal para lo siguiente:

- **Autorización de cesión de bien nacional de uso público, de área verde a área de vialidad, en el Loteo Los Olmos de Odessa;**
- **Autorización de cesión de Bien Municipal, área equipamiento, a área de vialidad, en el Loteo Los Olmos de Odessa.**

Esto en el afán de cumplir con el ancho mínimo de camino de acceso de vialidad del Loteo Los Olmos de Odessa para cumplir con la normativa vigente y calificar en el proyecto de Pavimentación Participativa.

El Concejo por unanimidad autoriza ambas solicitudes.

Se termina esta sesión a las 10:15 horas.



DANIEL ZAMORANO ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)